

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

C.B.O. COQUIMBO

2015 - 2018

1. CONTEXTO

1.1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional se ha construido, recogiendo las necesidades, aspiraciones, deseos, proyecciones, macro propósitos e inquietudes de la totalidad de la comunidad del colegio Bernardo O' Higgins de Coquimbo: directivos, docentes de aula, profesionales de apoyo a la gestión docente, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. Tomando en cuenta los marcos normativos que emanan de los organismos competentes y aquellos que orientan nuestro deber ser como institución educativa.

Dentro de los rasgos distintivos de este importante documento, destacamos su valor como carta orientadora de nuestro quehacer, al explicitar las directrices, estrategias y acciones para la gestión educativa del colegio; su factibilidad de ser modificado y revisado en forma periódica para irse adaptando a las necesidades emergentes en el día a día de nuestro hacer e indica con claridad y concisión el deber ser institucional, a la vez que sus objetivos, metas y valores.

Da cuenta en forma directa, sencilla y clara, la gestión trascendente que desempeñan cada uno de los agentes principales de los procesos escolares, cada uno de los profesionales de apoyo a la gestión docente y cada uno de los estamentos técnicos, asistenciales y administrativos que apoyan y asesoran el quehacer cotidiano de esta unidad educativa enraizada en nuestra ciudad - puerto de Coquimbo.

Es un documento que sirve de base para nuestro PME y documentos normativos tales como nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento de Orden Higiene y Seguridad y otros como: Programa de Integración, Protocolo Psicosocial...

El presente documento se revisa anualmente y se realizan las modificaciones que este requiere.

El Equipo de liderazgo educativo y otros integrantes de la comunidad escolar son los encargados de la redacción y difusión del documento.

1.2. Información Institucional

El Colegio Bernardo O'Higgins, Coquimbo es manejado por La Sociedad Educacional y Cultural Bernardo O'Higgins Limitada, que actúa como Sostenedora. Nació legalmente como institución educativa, el 7 de septiembre de 1982; según se deja constancia en la escritura pública realizada ante el notario señor Humberto Santelices Norducci de la ciudad de La Serena. Tal documento ha sido modificado, siendo su última modificación, la realizada en el mes de diciembre del año 2009.

Esta unidad educacional tiene una superficie construida superior a los 3.500 metros cuadrados, la que se distribuye del siguiente modo:

Cincuenta y ocho aulas de clases, cuatro laboratorios – taller una biblioteca central y otra anexa para la Enseñanza Pre Básica y Básica (primer ciclo), un Salón Cultural con capacidad para 200 personas, bodegas

de almacenaje, diez salas para servicios higiénicos, quince salas para desarrollar labores de apoyo a la gestión docente y administrativa, un centro de reprografía, dos canchas multipropósito: una con gradas con capacidad para aproximadamente 700 personas y otra abierta para diferentes prácticas deportivas y recreativas, dos estacionamientos vehiculares y tres patios techados para actividades recreativas y de esparcimiento, tres comedores: dos en la casa central, uno para estudiante y otro más pequeño para docentes y demás personal que labora en la institución y otro comedor en el sector anexo para estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

Cuenta además con servicios básicos de agua potable (fría y caliente), electricidad, gas, aire comprimido, oxígeno, telefonía fija y móvil, fax, red computacional, Internet, Intranet, cámaras de vigilancia y otros.

En la actualidad atiende a una población escolar superior a los 1500 estudiantes desde Pre Kínder a Cuarto Año de Enseñanza Media, impartiendo enseñanza científico humanista y técnico – profesional.

En este año 2016, tenemos: 52 cursos, distribuidos del siguiente modo:

6 cursos de **Enseñanza Pre – básica**: 2 Pre - kínder y 4 kínder.

15 cursos de **Primer Ciclo Enseñanza Básica**: 5 Primeros, 4 segundos, 3 terceros y 3 cuartos.

11 cursos de **Segundo Ciclo Básico**: 3 Quintos, 2 sextos, 3 Séptimos y 3 Octavos.

19 cursos de **Enseñanza Media**: 5 Primeros Medios, 5 Segundos Medios, 4 Terceros Medios y 5 Cuartos Medios.

En estos momentos, su planta funcionaria asciende a más 100 personas, las que se desempeñan en diversas actividades, todas ellas relacionadas con el deber ser de educar. Agrupados en directivos, docentes de aula, profesionales de apoyo a la gestión educativa, asistentes de la educación y personal auxiliar y de servicios menores.

El nivel socio – económico - cultural de las familias, padres y apoderados de esta unidad educativa, es heterogéneo, con tendencia a las familias de ingreso medio bajo. Lo que implica un esfuerzo sostenido y proactivo para implementar y desarrollar programas y estrategias que posibiliten a homogenizar los logros de esta población escolar de características variadas.

Otro aspecto importante de considerar, en el documento, es el ingreso familiar promedio de nuestros estudiantes, el que bordea los 300. 000 pesos mensuales. Lo que evidencia un significativo número de familias en condición de vulnerabilidad. Nuestra población escolar, proviene en un 89% de la ciudad de Coquimbo y la población restante de Totoralillo, Guanaqueros, Tongoy, Puerto Aldea, Andacollo, Vicuña, Paihuano, Ovalle y otros lugares cercanos a la comuna. Actualmente nuestra tasa de vulnerabilidad se acerca al 70%.

Impartimos, como ya habíamos dicho, enseñanza Pre Básica, Básica y Media. Ofrecemos a la comuna de Coquimbo y a la región, dos tipos de Enseñanza Científico – Humanística y Técnico Profesional, impartiendo las carreras de Administración y Dibujo Técnico. En la actualidad, más del 60% de estos estudiantes obtiene su título profesional y los demás continúan estudios en Centros de Formación Técnica e Institutos profesionales de la región.

En los últimos años pese a los esfuerzos realizados, los resultados en las mediciones externas SIMCE u PSU no han sido los esperados y debido a esto en nuestro PME hemos ideado objetivos estratégicos para revertir la situación. Sin embargo, pese a este problema, significativa cantidad (sobre el 80%) de nuestros egresados ingresa a la educación terciaria y un porcentaje bastante similar obtiene su título profesional y se destaca en el ámbito laboral y profesional en que se desempeña. Una importante cantidad de estos termina estudios o los está cursando en las universidades de La Serena y Católica del Norte.

1.3. Reseña Histórica

El Colegio Bernardo O'Higgins, Coquimbo se funda el 19 de Agosto de 1982, cuando un grupo emprendedores docentes del Liceo Industrial José Tomás de Urmeneta García de la misma comuna, amparados en el marco legal vigente, deciden dar origen a este Colegio Particular Subvencionado que se ofrece a la comunidad local como una nueva alternativa a las ya existentes en nuestra ciudad – puerto.

El propósito máter fue instaurar una institución educativa que posibilite desarrollar procesos de enseñanza – aprendizajes de calidad, en un ambiente pluralista e inclusivo desde el punto de vista ideológico, ecuménico y espiritual, integrador y sin discriminación de ningún tipo, excepto de alguna que atentase contra el clima de sana convivencia y de buenas maneras y costumbres que queremos desarrollar.

Comenzó a funcionar en una vetusta y tradicional vivienda, tomada en arrendamiento, atendiendo a una matrícula de 290 estudiantes damas y varones, distribuidos en 10 cursos de Séptimo a Tercer Año Medio. En los años sucesivos a su fundación, su población escolar ha ido en sostenido aumento, llegando en la actualidad a los 1.500 estudiantes.

El presente año 2016 se cumplieron 34 años de prestigiosa existencia. Más de tres décadas de una fructífera historia, donde más de treinta promociones de estudiantes han egresado de nuestras aulas ingresando a diversas instituciones de educación terciaria e incorporándose al mercado laboral y haciendo su aporte al desarrollo comunal, provincial, regional y nacional en diversos ámbitos laborales y profesionales.

Estamos haciendo ingentes esfuerzos para mejorar nuestros resultados en mediciones SIMCE y parte importante de este afán está explicitado en nuestro PME.

Nuestros estudiantes damas y varones se han destacado en el ámbito deportivo y cultural, obteniendo siempre lugares de vanguardia (campeones comunales y regionales) en el fútbol y básquetbol comunal. Igualmente en competencias y torneos culturales. Finalistas de la Región en Torneo de Historia del Instituto O'Higginiano. Tres destacadas estudiantes nuestras, integrantes del taller literario del colegio forman parte de la ANTOLOGÍA “Martes Literarios Benjamín Morgado Chaparro.

En básquetbol en la década del 80, 1987 para ser más precisos, estudiantes damas del colegio obtienen un subcampeonato nacional en categoría intermedia.

En lo referente a nuestros egresados, un importante número se ha destacado en el ámbito profesional: médicos, jueces de la república, destacados abogados que ejercen su profesión en reparticiones públicas o de modo liberal, destacados ingenieros, empresarios y emprendedores, arquitectos y en otras profesiones. Un significativo número de nuestros estudiantes egresados, en la actualidad son docentes de básica y media que se destacan en distintas unidades educativas de la región y el país.

1.4. Entorno

Nuestro colegio, como se señala en apartados anteriores, está ubicado en Calle Matta 90, en el sector Centro de Coquimbo y atiende a estudiantes provenientes de los diversos sectores de nuestra ciudad – puerto; tanto en el ámbito urbano, como suburbano y rural.

En la actualidad se atiende a una matrícula superior a los 1500 estudiantes, donde una significativa cantidad de ellos proviene de hogares de alta vulnerabilidad. Teniendo muchos de estos ingresos familiares exiguos. Igualmente, una no despreciable cantidad de nuestros padres y apoderados no cuenta con estudios medios terminados. La mayoría trabaja en ámbitos como la minería, la pesca, la agricultura y el comercio formal e informal. Una tasa no superior al 25% tiene estudios superiores y una profesión.

Una no despreciable cifra de nuestros estudiantes tiene bajas expectativas y cuesta mucho que se proyecten hacia la educación superior. En su mayoría, sobre todo los varones, prefiere estudiar carreras cortas (4 semestres) en Centros De Formación Técnica en Coquimbo o la vecina ciudad de La Serena. El año 2015, solo un 10% de nuestros egresados estudia en la actualidad en alguna universidad estatal o en una privada tradicional.

2. IDEARIO

Somos, como decíamos, en anterior apartado, en la actualidad un colegio de Subvención Compartida que atiende a más de 1500 estudiantes desde Pre - kínder a Cuarto año Medio, en las modalidades Científico – Humanista y Técnico Profesional y queremos formar estudiantes para que puedan ingresar a la educación superior en cualquiera de sus nichos y obtener un título profesional que les permita vivir una vida plena y ser los verdaderos protagonistas de su porvenir. Igualmente entre nuestros idearios está la formación de profesionales de nivel medio, que puedan titularse e insertarse en el mundo laboral y seguir perfeccionándose para ir progresando en el ámbito que se desempeñan.

2.1. Sellos educativos

Vemos a los niños, niñas y adolescentes que acuden a nuestro llamado educativo como personas, cuya dimensión axiológica es base para su formación cognitiva, afectiva, espiritual, artística y kinéstica. Por esto pretendemos desarrollar valores prioritarios y claves, que son base para la formación de un ser humano hombre o mujer que vea al otro como un legítimo otro y sea capaz de convivir amorosamente con su entorno social y natural. Durante cada mes afianzamos un valor prioritario o uno clave. Igualmente estamos ocupados que nuestros profesores utilicen como marco orientador de sus prácticas de aula el marco para la buena enseñanza. Al igual que este, se persigue el aprendizaje de la totalidad de los estudiantes. Del mismo modo, parte importante de los esfuerzos de la Unidad Técnica es que los profesores logren la cobertura de todo el programa en las distintas asignaturas, módulos y talleres. En este sentido, se cuenta con Coordinadores Pedagógico encargados de apoyar y supervisar el hacer docente en este importante y vital aspecto de la enseñanza.

Igualmente relevante, es la función que cumplen los y las profesionales del Programa de Integración en apoyo de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales las cuales son del tipo permanente o transitoria en los niveles desde pre – kínder a cuarto año medio.

El Pie del colegio atiende a cerca de 300 estudiantes con NEE, dentro de las necesidades educativas permanentes que se atienden tenemos:

Hipoacusia

Discapacidad Intelectual Leve

Trastorno del Espectro Autista, asociado a Síndrome Asperguer

En relación a las transitorias se encuentran:

Trastorno de lenguaje expresivo y mixto

TDA con y sin hiperactividad

Funcionamiento intelectual en rango limítrofe.

Dificultades Específicas del Aprendizaje

Entre los profesionales que integran el programa, contamos con

- Educadores/as Diferenciales

- Psicopedagogos

- Psicólogos

- Fono – Audióloga

Promovemos hábitos de vida saludable y el auto cuidado, informando en forma recurrente sobre los daños que ocasionan en el organismo humano las drogas como el tabaco, el alcohol, la marihuana y otras sustancias. Fuimos reconocidos el año 2014 como establecimiento “Certificado en Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, certificación entregada por SENDA. Desarrollamos su Programa de Prevención Continua en Pre Básica, Enseñanza Básica y Enseñanza Media. Igualmente tenemos vínculos con los CEFAM y otras Instituciones que atiende a estudiantes con consumo problemático de drogas.

2.2. Visión

El principal deber ser de esta comunidad educativa será un permanente abrir ventanas y proponer caminos y sentidos para la realización personal. Nuestro principal esfuerzo está dedicado a que nuestros estudiantes damas y varones encuentre un sentido a su existencia y puedan acceder a estadios cada vez más plenos de humanización.

Queremos desarrollar en las y los estudiantes cuyos padres y apoderados eligieron nuestro Proyecto Educativo, una acabada formación humanista, un sólido desarrollo cognitivo y una plena formación espiritual y afectiva que posibilite el desarrollo de sus habilidades y competencias dominantes, alcanzando progresivos grados de madurez y discernimiento, que les permitan construir sanas relaciones entre la comunidad escolar y su otros entornos sociales.

2.3. Misión

Concebimos a la educación como un proceso continuo que tiene como objetivo último, la formación de “personas íntegras”. Nuestro esfuerzo apunta a la formación de personas que sean capaces de entender la realidad textual, virtual y cotidiana; que observen, perciban y vivan sabiamente su existencia; que desarrollen asertividad y discernimiento; que sean creativos y emprendedores para enfrentar los desafíos que le demande la sociedad en que viven. Personas que se conozcan cabalmente en sus fortalezas y debilidades y se acepten a sí mismos, desarrollando una sana autoestima, que se respeten y respeten al otro, teniendo como motivación primordial alcanzar la realización plena, sobre la base de sus propias actitudes, conocimientos, habilidades, aptitudes y valores. Poniéndose especial énfasis en desarrollar en nuestros estudiantes una sólida formación valórica despertando lo mejor de sus potencialidades y un sostenido crecimiento y autoafirmación personal.

2.4. Definiciones y sentidos institucionales

Nuestros sellos educativos dicen relación con la humanización del sujeto educando, a través del desarrollo de las diversas dimensiones de este, enfatizando su dimensión ética y espiritual y un óptimo desarrollo de su dimensión físico – corporal. Igualmente, procuramos formar un sujeto respetuoso de su entorno social y natural. Queremos formar estudiantes protagonistas de la sociedad en las que están inmersos y que sean capaces de enfrentar de manera exitosa los desafíos del hoy y el mañana.

* Principios y Enfoques Educativos

I. Considerando la Declaración Universal de los derechos Humanos y los Principios de Convención Nacional de los Derechos del Niño, creemos en un hacer educativo que afiance el pleno desarrollo del estudiante dama o varón y fortalezca de modo recurrente y siempre el total respeto a los derechos humanos de nuestros/as estudiantes y a las libertades fundamentales del hombre y la mujer.

II. Adscribimos, también a los principios constitutivos de la educación en este siglo XXI de la existencia planetaria (**INFORME A LA UNESCO DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI, “LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO”, PARÍS, 1995**):

En este sentido, la acción educativa de esta unidad educativa pretende que sus estudiantes adquieran la capacidad para:

Aprendizaje del ser

- Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico
- Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso
- Aprende a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás
- Aprender a ser perseverante y riguroso

Aprendizaje del conocer

- Aprender a conocer las propias habilidades y competencias
- Aprender a conocer la importancia de la participación ciudadana

- Aprender a conocer la riqueza de la diversidad
- Aprender a conocer la importancia de la familia

Aprendizaje del convivir

- Aprender a convivir sin hacer violencia para resolver problemas
- Aprender a convivir cuidando los espacios de desarrollo común
- Aprender a convivir cuidando la emocionalidad de otro
- Aprender a convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad

Aprendizaje del hacer

- Aprender a hacer trabajos en equipo
- Aprender a hacer uso de los talentos propios y en beneficio propios y de la comunidad
- Aprender hacer uso de la democracia para plasmar la propia opinión
- Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos

III. Se valora, atiende y respeta de manera afectiva y efectiva y en forma recurrente y sostenida, es decir, siempre, la diversidad, tanto en los procesos de aprendizajes como en la convivencia cotidiana, a través de la implementación y desarrollo de diferentes estrategias, proyectos y programas.

IV. Ofrecemos una acción educativa de calidad, sustentada en las competencias y capacidades de sus docentes directivos y de aula, profesionales de apoyo a la gestión educativa y asistentes de la educación que se evidencian en el desarrollo integral de nuestros educandos. Lo anterior, se observa en prácticas de aulas novedosas e intencionadas, en experiencias de aprendizaje pertinentes a los grupos humanos atendidos y orientadas a satisfacer de modo óptimo las necesidades educativas especiales de alumnos y alumnas de los distintos niveles y tipo de enseñanza.

V. Fomentamos en nuestros/as estudiantes estilos de vida saludable, otorgando especial importancia, a una adecuada alimentación y nutrición, desarrollando acciones preventivas de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, fortaleciendo, habilidades sociales y de auto cuidado y privilegiando la práctica de distintos deportes de preferencia colectivos, para promover el trabajo en equipo e ir confirmando en el día a día de la praxis educativa el carácter gregario de la especie humana.

VI. Enfatizamos en el cotidiano quehacer pedagógico y en los diversos procesos formativos que ocurren en los distintos espacios del colegio los valores prioritarios de la institución:

- Respeto a uno mismo y a la diversidad
- Responsabilidad para ejercer nuestro poder individual
- Disciplina para alcanzar grados crecientes de autocontrol y autonomía
- Paz para una convivencia tolerante y democrática
- Identidad para lograr ser auténticos respetando nuestra esencia.

* Valores y competencias específicas

Entendemos a los **valores** como una escala ética y moral que el ser humano hombre o mujer adquiere en los procesos de socialización y enseñanza y los aprehende y hace praxis para poder actuar en forma correcta, respetando su propia dignidad y la del otro que forma parte de la comunidad en que existe.

En este contexto, nuestro colegio demanda de sus miembros identificación con algunos dominios afectivos referidos a:

- **Autocontrol**
- **Capacidad para sentir, emocionar, persuadir**
- **Capacidad para solidarizar**
- **Capacidad para ser empáticos**
- **Capacidad para ser leal**
- **Capacidad para ser auténtico/a**
- **Capacidad para ser veraz**
- **Capacidad para consolidar en el hoy y el porvenir un plan de vida trascendente.**

Cada integrante de esta comunidad humana que es el Colegio Bernardo O'Higgins, Coquimbo, establece sus dinámicas de convivencia en torno a sus valores prioritarios y en el convencimiento que toda relación humana debe ser verdaderamente humana cuando se respeta al otro como un "legítimo otro en la diaria convivencia. Por esto se privilegia:

A. RESPETO A UNO MISMO Y A LA DIVERSIDAD: Basado al otro/a, lo que nos obliga a la aceptación de la diversidad como especial y particular condición de la especie humana y como una disposición activa a no reducirla a estándares homogéneos, es decir, una disposición sincera a no segregar y a combatir todo tipo de discriminación. Entendemos, entonces, que el respeto y la tolerancia se constituyen en pilares básicos para la sana convivencia en todos los ámbitos del quehacer humano, tanto para discentes, docentes, asistentes de la educación y demás miembros de esta comunidad escolar. En este ámbito, nos ocupamos de que las relaciones entre los distintos miembros de esta comunidad escolar sean basadas en el respeto mutuo, en la escucha activa y la capacidad de diálogo para resolver los posibles conflictos que surgen de modo espontáneo en todo grupo humano. En interacciones de carácter simétrico, entre los miembros de esta comunidad de personas, amparados en la convicción que todos somos importantes para el logro de las metas y propósitos institucionales.

B. RESPONSABILIDAD PARA PODER EJERCER NUESTRO PODER INDIVIDUAL: Se piensa este valor, como una respuesta oportuna a los compromisos contraídos libremente y sin presión, entregando lo mejor de sí mismos/as en todos los ambientes y condiciones que les toque actuar. Nuestros/as estudiantes son responsables cuando cumplen sus compromisos y deberes como tales, escuchan activamente a sus profesores y participan de modo activo, en las diversas experiencias de aprendizaje que protagonizan en el día a día del año escolar. Cuando cumplen sus compromisos y deberes al interior de su familia y en los distintos contextos sociales en los que participan. Los docentes y profesionales y estamentos de apoyo a la gestión docente haciendo un verdadero y cabal esfuerzo en la formación integral de los/as estudiantes: formación afectiva, sensorial, social,

cognitiva y cognoscitiva, ético – moral y psicomotriz. RESPONSABILIDAD DE LA ESCUELA, cuando esta tiene como finalidad principal, desarrollar procesos de enseñanza pertinentes y que promuevan en sus estudiantes aprendizajes de calidad para una formación integral. Cuando planifican su trabajo y vinculan a sus estudiantes con experiencias de aprendizaje capaces de desarrollar en cada uno, aprendizajes de calidad y de acuerdo a sus capacidades naturales.

C. DISCIPLINA PARA EJERCER GRADOS CRECIENTES DE AUTONOMÍA Y EL AUTOCONTROL: Este concepto lo entendemos como la capacidad de imponerse esfuerzos propios sin producir conflictos con la otredad y conseguir un fin. Esto es, metas a corto, mediano y largo plazo que nos permitan encontrar un sentido a nuestro existir, en las distintas etapas en que realizamos nuestro proyecto vital. Disciplina para ir, logrando, grados crecientes de autonomía, ir construyendo una sana autoestima e ir adquiriendo habilidades sociales y de auto cuidado para lograr un óptimo e integrado desarrollo personal.

D. PAZ PARA UNA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA: entendiendo este valor – propósito, como la vivencia cotidiana de un nivel reducido de violencia y un nivel elevado de justicia y equidad en todas las interrelaciones humanas que ocurren en la comunidad escolar de la cual somos parte. Es este un valor fundamental que se hace imperativo desarrollar y afianzar en todos nosotros para que lo practiquemos en la cotidianidad. Para desarrollarlo, se fomenta el diálogo como principal herramienta para resolver los conflictos que surgen en el diario vivir. Tenemos un **Equipo de Convivencia Escolar** y **2 Estudiantes Mediadores por Curso**, desde 3° básico a IV medio, igualmente, un **Comité Paritario, el Consejo Escolar** y un **Comité Psicosocial**.

E. IDENTIDAD PARA LOGRAR SER AUTÉNTICOS Y CONSTRUIR UNA IMAGEN POSITIVA DE NOSOTROS MISMOS/AS: Se trata de hacernos una vida interior que calce con nuestra vida exterior y que logremos esto, a través de los procesos de aprendizajes formales e informales, que ocurren en el espacio colegio. Es el descubrimiento y reconocimiento de nosotros/as mismos/as a partir de lo que nos une y diferencia. Identidad para sentirnos parte de un proyecto común que privilegia un desarrollo personal, basado en la adscripción a los valores prioritarios y clave de la institución, donde se entiende el hacer de la escuela como un proceso permanente de apoyo al de crecimiento de nuestros estudiantes en las distintas dimensiones que tiene todo ser humano.

Igualmente se afianzan 5 valores clave, relacionados con la formación ciudadana y la sana convivencia: **Solidaridad, Perseverancia, Libertad, tolerancia y honestidad**

Solidaridad: para tener conciencia de la necesidad del otro/a. El Diccionario de la RAE, define este vocablo en su primera acepción de la siguiente manera: “Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros”. La solidaridad es un factor fundamental para la vida social, porque las relaciones sociales deben basarse en la cooperación. Es uno de los valores humanos más importantes y esenciales; es lo que hace una persona cuando otro necesita de su ayuda; **es la colaboración que alguien puede brindar** para que se pueda terminar una tarea; **es ese sentimiento que se siente y da ganas de ayudar a los demás sin intención de recibir algo a cambio.** En primer lugar, debemos brindar nuestras habilidades a los otros para vivir una vida amorosa. Quien hace el bien, generalmente recibe bondad.

Perseverancia para alcanzar nuestros sueños y metas: este valor lo vinculamos con otra palabra afín llamada **constancia**. La constancia aumenta las posibilidades de realización personal, la creatividad, los recursos disponibles. Debemos ser perseverantes o constantes. Proponernos metas trascendentes y

cumplirlas: rendir sobre 5,5 como mínimo en todas las asignaturas; asistir diariamente a clases; llegar siempre a la hora; estudiar regularmente se tenga o no se tenga prueba.

Libertad para decidir con discernimiento y sabiduría: es un valor tan fundamental que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de la Naciones Unidas, en la histórica sesión del 10 de diciembre de 1948, en París, la repite treinta veces, ya sea como sustantivo (libertad), como adjetivo (libre), como adverbio (libremente) o como verbo (liberar).

Aristóteles definió a la persona como animal racional, atributo específico que nos permite pensar, imaginar, sopesar, valorar, prever, decidir... Fomentamos que nuestros alumnos vivan su libertad con discernimiento y responsabilidad. Estamos convencidos que a un ser que no sea libre lo podemos manejar, utilizar, usar o domesticar, a través de sus mecanismos necesarios, de sus leyes físicas, pero nunca lo podremos educar para que ame ni para que prefiera ser bueno en lugar de ser malo. Se trata de una prerrogativa exclusiva de los seres libres: y son libres porque pueden decidir lo que van a hacer porque piensan.

Por esto, el primer paso para hacer libres a nuestros estudiantes es enseñarles y ayudarles a pensar, a tener los ojos y mentes abiertos, a tener sentido crítico, a no ser esclavos del pensamiento de los demás.

Tolerancia para vivir amorosamente nuestra humanidad: tolerar es soportar y mucho más. En un sentido estricto y limitado damos a tolerar el significado de soportar; tener paciencia ante los errores y fallos de los demás; no agredir al que piensa distinto de nosotros; dejar en paz la persona que nos ofende; no irritarnos ante la diferencia. En sentido amplio, damos tolerar el significado de conocer el pluralismo, respetar la diversidad; compartir con los demás las diferencias como algo beneficioso, enriquecedor. Somos escuela inclusiva y un deber ser institucional es vivir en el día a día la tolerancia. Todos somos diferentes y esa es una cualidad maravillosa de la especie humana. Nuestros estudiantes desde que ingresan a nuestras aulas deben ser protegidos contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otro tipo. Queremos educarlos en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con convicción férrea que han de consagrar sus aptitudes y energías al servicio de sus semejantes.

Honestidad para generar lazos de confianza con los otros: es una palabra afín a honradez y la podemos vincular con otras tales como sinceridad, respeto, consideración, veracidad, con frases llenas de sentido como amor al prójimo; respeto a la propiedad ajena; actuar de buena manera. Honestidad como palabra afín a sinónimo a honradez, es decir, como rectitud de ánimo, integridad en el obrar y proceder. Decimos que una persona honesta es decente o decorosa; pudorosa y recatada; razonable y justa; recta y honrada.

Debemos actuar con honradez con rectitud de ánimo e integridad en el hacer y permanecer con los otros u otras.

2.5. PERFILES

Necesitamos de una comunidad de personas que vivan en el diario convivir institucional los valores prioritarios y clave, que establezcan relaciones cordiales y afectuosas y trabajen colaborativamente en pos de generar en la totalidad de los estudiantes los aprendizajes esperados en los distintos niveles, asignaturas, módulos y talleres.

* **Equipo Directivo**

Nuestro **Equipo de Liderazgo Educativo**, presidido por nuestro Director: DON WILSON PUELLES JOPIA e integrado además por los siguientes cargos y funciones:

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

SUBDIRECTOR PEDAGÓGICO

TRES INSPECTORES GENERALES (2 en Casa Central, 1 en sector Anexo)

JEFE DE UTP

COORDINADORES PEDAGÓGICOS

ORIENTADOR/A

ENCARGADO DE PREVENCIÓN.

CORDINADORES DE CICLO

ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CORDINADOR DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

El **Equipo Directivo** es el encargado de movilizar a los demás integrantes de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes. Abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje; asimismo liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa de todos los integrantes del colegio; que sean los líderes en la difusión e implementación de nuestro PEI, e igualmente los que velan por el cumplimiento por nuestros sellos educativos.

* **Docentes y asistentes de la educación** son los pilares y líderes de los procesos de enseñanza aprendizaje que ocurren al interior del aula y quienes leen, analizan e implementan los Programas Educativos propuestos por el MINEDUC. Son los encargados de implementar y desarrollar las propuestas programáticas cabalmente. Los que mejor conocen las características e historia personal de sus estudiantes y el contexto familiar y social donde se desarrollan. Los que debidos a estos saberes en sus prácticas cotidianas de aula hacen que la totalidad de los estudiantes sean capaces de lograr los **Aprendizajes Esperados (AE)** y desarrollar los **Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)**.

* **Estudiantes** son los protagonistas de sus procesos de aprendizaje y quienes a través del estudio, el descubrimiento, la observación, investigación y elaboración de proyectos y producciones de textos de diversa índole desarrollan sus procesos cognitivos acordes a su etapa de desarrollo

OBJETIVOS GENERALES EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

El colegio Bernardo O'Higgins se compromete a alcanzar los siguientes **objetivos generales permanentes**, los que al ser conductas de egreso se irán desarrollando en el cotidiano hacer educacional del colegio y son los propósitos fundamentales de su acción educativa.

1. Incentivar la promoción y afianzamiento de conductas, actitudes, hábitos, valores, conocimientos y habilidades generales para lograr su plenitud dinámica, superando su indigencia y fabilidad y alcanzando grados crecientes de autonomía y autenticidad, de tal modo que puedan crecer y desarrollarse como personas útiles a la sociedad, en el hoy y en el porvenir.
2. Desarrollar habilidades de auto cuidado y sociales que promuevan un desarrollo pleno y una sana convivencia entre los distintos integrantes de esta comunidad escolar y un respeto permanente a sí mismo y hacia los demás.
3. Proveerlo de técnicas y estrategias de trabajo intelectual y cognitivo y de desarrollo del pensamiento, acordes a las exigencias de la modernidad, para que aborde de manera exitosa sus deberes y compromisos actuales y futuros.
4. Desarrollar y afianzar la iniciativa, la inventiva, el pensamiento paralelo y divergente y la creatividad para enfrentar y superar de manera exitosa los desafíos y problemas desde las perspectivas racional, científica, humanística y axiológica.
5. Favorecer, desarrollar y promover un adecuado desarrollo físico corporal, y de salud, de tal modo que les permita canalizar sus impulsos, emociones en pos de decisiones y actitudes positivas y con discernimiento, especialmente, en los aspectos nutricionales, biológicos y psicológicos.
6. Promover el apego a la vida y el auto cuidado de su cuerpo, incentivándolos a que no se involucren el consumo de sustancias nocivas para su salud mental y física: alcohol, tabaco y otras drogas.
7. Promover en los/as estudiantes una sólida conciencia ambientalista de resguardo, protección y conservación y buen uso de los recursos naturales, desarrollando valores como la responsabilidad, la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto al otro y a cualquier tipo de vida: flora y fauna.
8. Desarrollar, promover y afianzar un plan de vida acorde a sus intereses y habilidades, logrando que su decisión vocacional sea un proceso de reflexión continua racional e informada.
9. Capacitarlo y prepararlo para el trabajo colaborativo y cooperativo para aportar con sus competencias, capacidades y destrezas al logro común.
10. Desarrollar su dimensión sensible y el goce estético para que puedan apreciar y valorar las distintas manifestaciones artísticas creadas por la humanidad a través del tiempo.
11. Fomentar la utilización permanente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
12. Preparar y capacitarlos para acceder a la educación superior en cualquiera de sus nichos y que permanezcan en ella para obtener un título profesional.
13. Preparar, capacitar y formar a los/as estudiantes de la Enseñanza Técnico –Profesional, en habilidades, destrezas, actitudes, valores y competencias profesionales que le permitan insertarse de manera exitosa en el campo laboral y contribuyan activamente al desarrollo de la nación.

*** Apoderados:** son los primeros formadores de sus hijas e hijos y/o pupilos y colaboradores activos de la labor educativa y quienes están de pleno acuerdo con nuestro PEI y Normas de Convivencia y quienes deben apoyar en el diario vivir los procesos de enseñanza aprendizaje y participar activamente en las acciones que el colegio desarrolla para ellos: reuniones de Padres, madres y/o apoderados/as; talleres de

reflexión, capacitación y otras actividades. De modo específico queremos que asistan responsablemente a las reuniones de apoderados, participen en las actividades programadas por el colegio, asistan responsablemente a las citaciones realizadas por los distintos estamentos de la unidad educativa, apoyen y respeten el trabajo de los docentes, contribuyan a que su hijo o su pupilo cumpla con sus obligaciones escolares, fortalezcan de manera concreta a los valores del colegio.

* **Profesionales de Apoyo:** por ser un colegio con **Proyecto de Inclusión Escolar** (PIE) contamos con un equipo de profesionales que apoyan a educadoras y docentes de aula en la gestión educativa. Atendiendo a los estudiantes, apoyándolos en sus dimensiones físicas, afectivas y espirituales y en su desarrollo cognitivo. Un significativo número acuden al aula y trabajan junto al profesor o profesora, atendiendo la diversidad y colaborando con estos en su gestión de líderes de los procesos de enseñanza - aprendizaje, en los espacios que ocurre el encuentro profesor - alumno: sala de clases, laboratorios de ciencia, inglés, computación, sala de recursos para el aprendizaje (Biblioteca), etc. En la actualidad, está integrado por los siguientes profesionales:

12 Educadores Diferenciales, 6 Psicólogos, 1 Fonoaudióloga, 2 Psicopedagogos 1 Auxiliar Paramédico.

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

Anualmente se revisa nuestro Proyecto Educativo, para ir observando el grado de cumplimiento de rol que nos proponemos en lo relacionado con la formación integral de las y los estudiantes.

La evaluación se ejerce también a través de la observación de las prácticas de aula de las y los profesores de asignaturas y módulos, profesoras y profesores jefes y demás personal de la unidad educativa; de la asesoría recurrente por parte de los integrantes del equipo de liderazgo educativo de los docentes.

Igualmente, cada año vamos supervisando al grado de avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo, el cual tiene una duración de cuatro años. Esto quiere decir que nos otorgamos este lapso de tiempo para cumplir tales objetivos y formularnos nuevos de acuerdo al grado de cumplimiento de estos.

Las observaciones, asesorías y supervisiones realizadas por el Equipo de Liderazgo Educativo se realizan a través de Pautas de Supervisión. También de la revisión de instrumentos como el libro de clases en sus distintos apartados.

Anualmente hacemos una lectura del PEI reconociendo lo que debemos eliminar, modificar y agregar a la luz de los desafíos que nos exigimos como entidad educativa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Fomentar un ambiente de trabajo agradable, estimulante, armónico colaborativo e integrado donde prime una convivencia netamente humana.
2. Desarrollar, coordinar, articular y evaluar el desarrollo de los distintos programas que se ejecutan en el cotidiano existir institucional: SEP, PIE, Vida Saludable, Convivencia Escolar, Prevención Consumo de Drogas y otros.

3. Afianzar el funcionamiento democrático del Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados, Centro General de Alumnos, Comité Paritario, Sub Centros de Padres y Apoderados, Directivas de los Cursos y otros.
4. Promover y afianzar el liderazgo de los docentes directivos, permitiendo una óptima gestión institucional lo que posibilitará que los/as estudiantes sean protagonistas de procesos de enseñanza aprendizajes de calidad pertinentes y significativos.
5. Garantizar la escolarización y el crecimiento personal y desarrollo cognitivo, promoción y egreso de estudiantes SEP y de los Programas de Integración Escolar.
6. Asegurar la articulación entre los distintos niveles de enseñanza que el colegio imparte: Pre básica y Primero Básico; Cuarto Básico y Quinto Básico; Octavo Básico y Primero Medio.
7. Desarrollar al inicio del año escolar y al final de éste acciones de Diagnóstico para implementar los Planes de Mejoramiento pertinentes.
8. Fortalecer e incorporar instancias de innovación pedagógicas en forma permanente para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizajes que ocurren al interior de las aulas o en otros lugares donde estos se produzcan.
9. Mejorar la convivencia entre los distintos integrantes de la comunidad escolar, promoviendo formas democráticas de participación y decisiones consensuadas para la resolución de conflictos.
10. Optimizar los canales de comunicación entre los distintos estamentos e integrantes de la comunidad escolar para optimizar la gestión institucional.
11. Integrar a la familia a los procesos educativos de los discentes e incentivarlos a participar de modo activo en las diferentes acciones que realiza la escuela para mejorar los procesos de crecimiento personal y cognitivo de sus pupilos.
12. Homogeneizar y potenciar permanentemente las prácticas de aula, para que los/as estudiantes protagonicen experiencias de aprendizaje pertinentes y significativas.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES SEGÚN LA VISIÓN INSTITUCIONAL

1. Se persigue un hacer educativo centrado en cada estudiante, personalizado y humano, enfocado en el crecimiento integral del sujeto educando, priorizando su crecimiento y autoafirmación personal, el desarrollo de su pensamiento, su formación ética, la valoración de la persona y su entorno y el uso recurrente de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bajo esta dimensión, nuestros estudiantes serán capaces de:

- a. Desarrollar la responsabilidad, perseverancia y espíritu de superación para el cabal cumplimiento de los objetivos que cada curso le proponga a través de los distintos procesos de enseñanza – aprendizajes y experiencias de aprendizajes que protagonicen como principales agentes de su educación formal.
 - b. Adquirir conciencia paulatina de sus tipos de inteligencia, estilos de aprendizajes, habilidades, destrezas y competencias para protagonizar procesos de crecimiento y desarrollo personal óptimos.
 - c. Respetar las distintas maneras de ser y parecer de las personas que habitan el espacio escolar, afianzando la tolerancia y empatía, siendo capaces de trabajar y relacionarse en forma colaborativa y pacífica.
2. Promover, desarrollar y afianzar en nuestros/as estudiantes las competencias escolares necesarias para enfrentar con éxito los distintos desafíos que les toque enfrentar en su permanencia en el colegio, en este sentido deberán ser capaces de:
- Afianzar su crecimiento intelectual y cognitivo y el desarrollo del pensamiento.

- Promover la autonomía, la confianza en sí mismo y la autenticidad para ir construyendo en el día a día una sana autoestima.
- Desarrollar hábitos de estudio y habilidades de meta cognición para mejorar en forma paulatina y creciente los niveles de logro y el rendimiento en las mediciones internas y externas.

3. Ayudar al estudiante a elegir informada y racionalmente sus opciones vocacionales e ir construyendo en el día a día un pan de vida que oriente su proceso formativo integral.

En este sentido el estudiante será capaz de:

- Enfrentar los desafíos y problemas con actitudes positivas y proactivas.
- Desarrollar conductas y actitudes que posibiliten su autonomía y autorrealización personal.
 - Construir un plan de vida que le permita plantearse metas a corto, mediano y largo plazo.
- Adquirir habilidades de discernimiento y sociales que les permitan responsabilizarse de sus actos y hacerse cargo de las consecuencias de sus conductas erráticas.
- Reconocer, respetar y defender su propia identidad y en ese constructo establecer relaciones sanas con los otros/as.
- Tomar decisiones adecuadas, informadas y reflexionadas para encauzar sus estudios hacia áreas afines con sus intereses y aptitudes, potenciando la voluntad en su modo de ser.

4. Desarrollar y afianzar en los/as estudiantes un crecimiento axiológico que los oriente para el ejercicio de una libertad responsable en el hoy y el porvenir, en este sentido nuestros(/as estudiantes serán capaces de:

- Expresar en sus distintas intervenciones, experiencias de aprendizaje y deberes escolares sus competencias comunicativas y afianzar los valores prioritarios CBO: responsabilidad, disciplina, identidad.
- Actuar con grados crecientes de discernimiento en su dimensión sexual y afectiva.
- Adquirir hábitos y actitudes para organizar racionalmente su tiempo de libre disposición y destinar parte importante de ese tiempo hacia acciones trascendentes que lo ayuden a su crecimiento y desarrollo personal.

5. Incentivar en la totalidad del estudiantado la actitud a dar lo mejor de sí mismos/as en todos sus quehacer y deberes escolares y procesos de crecimiento y autoafirmación personal, por lo tanto estarán capacitados para:

- Aceptar y cumplir de manera responsable con los compromisos y deberes escolares para asegurar altos niveles de logros y el mejor promedio de promoción posible.
- Aceptarse a sí mismo/a con sus fortalezas y debilidades y tener la voluntad de ir superando y mejorando estas debilidades para optimizar sus procesos de enseñanza aprendizajes.
- Adquirir conocimientos y habilidades generales en los distintos sectores, subsectores, talleres y módulos, para un adecuado y razonable nivel de logros.

6. Lograr una responsable, reflexionada y libre aceptación a normas, reglamentos y manuales de convivencia que le permitan establecer relaciones sanas entre sus pares y demás integrantes de esta comunidad escolar; en este sentido, nuestros estudiantes estarán capacitados para:

- Actuar conforme a las normas y objetivos establecidos por el colegio.
- Respetar en todo momento y circunstancia a sus pares, profesores/as y demás integrantes de la comunidad escolar.
- Cumplir con los compromisos contraídos en los distintos ámbitos de su desempeño escolar.

7. Desarrollar conductas y actitudes de protección, cuidado y preservación de su entorno natural y cultural, en tal sentido los/as estudiantes serán capaces de:

- Cuidar y mejorar el entorno y contextos en los cuales habitan y actúan y protagonizan sus procesos de crecimiento y autoafirmación personal.
- Mantener hábitos de higiene y aseo personal.
- Valorar los sitios naturales y culturales de su ciudad – puerto y de otras ciudades del país y del planeta.
- Cuidar y proteger los distintos espacios donde desarrollan su trabajo escolar: aulas, dependencias, recintos deportivos, patios y otros.
- Cuidar y proteger los distintos espacios que habitan y visitan.
- Amar su patria, ciudad natal y el entorno natural: flora y fauna.

PROYECTO CURRICULAR

Generalidades:

Los procesos educativos al interior del colegio deben ser culturalmente pertinentes, socialmente relevantes y personalmente significativos para los/as estudiantes.

Debido a esto, los contenidos curriculares que se desarrollan son seleccionados y adaptados a la realidad CBO, de tal manera que posibiliten el logro de una formación sólida que le permita a cada estudiante ser sujeto activo de sus procesos de aprendizaje y protagonista de su formación y desarrollo como persona. Todo esto le permitirá ir superando los distintos cursos y desafíos escolares de manera exitosa. Terminado su proceso formativo será capaz de ejercer su vocación y realizarse como persona integrada haciendo un sustantivo aporte a la sociedad.

Como ya explicitamos en capítulos anteriores, el quehacer educativo del colegio, se funda en cuatro pilares fundamentales:

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a actuar
- c) Aprender a vivir juntos
- d) Aprender a ser

FORMACIÓN ACADÉMICA

El Colegio Bernardo O'Higgins, Coquimbo, entrega a sus estudiantes una propuesta educativa singular y trascendente. Estimula en estos, el pensamiento crítico divergente, convergente y paralelo; les desarrolla sus estructuras cognitivas para aprender a aprender, y habilidades sociales para vivir en comunidad colaborando y cooperando, estimulándolos a una sana convivencia con los otros.

La praxis pedagógica del Colegio se fundamenta en la persona del estudiante y pretende que ocurran en él o ella cambios conductuales trascendentes; puesto que creemos que el ser humano es creatura trascendente, única e irrepetible socialmente iguales, en deberes y derechos. Privilegiamos que cada discente en su trayecto escolar logre encontrar un sentido a su existencia y encauzar su vida hacia metas trascendentes. Se privilegia el descubrimiento de cada alumno con su esencia y que sea capaz de descubrir sus inteligencias dominantes para apropiarse del mundo y su entorno.

ESTILO EDUCATIVO

El estilo educativo que mejor se aviene a nuestra concepción educativa, es el **democrático y de autogestión**. Creemos que este estilo, es el que nos permitirá de mejor formar cumplir nuestra gestión y es en él, donde se valora a la persona como un sujeto único e irreplicable, capaz de arribar a los más altos estadios de desarrollo y autoafirmación personal. Es nuestra principal ocupación como institución educacional, el desarrollo integral del sujeto educando en diferentes dimensiones y posibilidades de ser: intelectual, emocional, físico, axiológico, social, espiritual y natural. Privilegiamos igualmente habilidades y valores tales como la iniciativa, creatividad, inventiva, perseverancia, solidaridad, conciencia social, conciencia ambientalista y amor hacia la naturaleza y nuestros ya explicitados valores prioritarios.

El estilo al que adscribimos, posibilita la participación creativa y colaborativa; establece e instaaura espacios de confianza mutua y permite la consolidación de modos de relacionarse igualitarios, simétricos y respetuosos del otro como un legítimo otro; afianza que la relación profesor – alumno se base en el afecto y valoración mutua, puesto que de la calidad del proceso dialéctico entre ambos dependerá el éxito escolar.

El docente de aula, en su práctica pedagógica cotidiana será un mediador, un facilitador, un orientador, un líder, un guía y modelo a seguir, que estimula la activa participación de sus estudiantes y los incentiva, de modo permanente, a realizar sus aportes en la dinámica de ir aprendiendo y humanizándose colaborativamente.

Todos estos propósitos requieren de un equipo de docentes, profesionales de apoyo a su gestión, asistentes de la educación y otros funcionarios idóneos, comprometidos, creativos, innovadores, activos, con altas expectativas y confiados/as en las capacidades de los/as estudiantes que forman parte del colegio; un miembro de esta comunidad educativa que sepa comunicarse bien y transmitir conocimientos pertinentes y significativos y que estimulen a sus alumnos y alumnas a aprender en forma constante, en contextos diversos y en un ambiente acogedor, cálido y afectuoso.

ESTILO DE APRENDIZAJE

Nuestra Unidad Educativa, prioriza un estilo de enseñanza y estilos de aprendizajes variados que incentiven y afiancen las capacidades naturales que los/as estudiantes tienen; desarrolle otras que son necesarias en la dinámica de los procesos de aprendizaje, permitiendo de este modo la adquisición de saberes culturalmente significativos, culturalmente pertinentes, generadores de cambios conductuales trascendentes y de un crecimiento y desarrollo personal armónico e integrado. Consideramos el aprendizaje y la culturización como una función consubstancial al crecimiento y maduración del ser humano. Por esto quien es el verdadero protagonista de estos procesos es el sujeto educando, quien debe tener la firme voluntad de ser sujeto activo de los aprendizajes y desarrolle sus talentos e inteligencias dominantes para alcanzar la plenitud. .

No obstante, cuando los logros y los procesos particulares de crecimiento, desarrollo y autoafirmación no son los que esperamos, docentes de aula y otros profesionales asesores del quehacer educativo, buscarán las estrategias e implementarán acciones para mejorar la situación del estudiante. Privilegiamos los siguientes tipos de aprendizaje:

a) **Colaborativo** (cooperativo o participativo) y bidireccional, el que se logra a través un accionar educativo intencionado y planificado, que incorporen las TICS y que promuevan la investigación, el trabajo en laboratorios y el desarrollo de experiencias de aprendizajes significativas, la elaboración de proyectos y exposiciones orales y escritas, dramatizaciones, coreografías, recitales y otras presentaciones de carácter artístico.

b) **Interactivo y vivencial:** logrado a través de trabajos grupales y en equipo, debates, foro – panel, discusiones dirigidas., vivencias experimentales, elaboración de proyectos, actividades de reflexión y lectura comprensiva.

c) **Interactivo y multidireccional:** se logra a través de estudio de casos, juego de roles, simulaciones, dramatizaciones y trabajos o monográficos escritos y exposiciones orales.

CURRICULUM ESCOLAR

El Colegio se rige por los Planes y Programas emanados del MINEDUC, haciendo las adecuaciones a la realidad colegio en los distintos tipos de enseñanza que imparte.

Tiene un régimen de Jornada Escolar Completa desde Tercer Año Básico a Cuarto Año Medio. Las horas de libre disposición las utilizamos para desarrollar talleres que puedan ser un complemento para sus procesos de crecimiento y maduración personal, con el objetivo de entregar procesos de enseñanza aprendizajes ad – hoc, y una propuesta curricular, para cada año lectivo, lo más diversificada posible y adaptada a la realidad colegio.

Desde los niveles de Transición 1 y 2 adelante, nuestros/as estudiantes reciben formación con docentes de aula especialistas en Idioma Extranjero Inglés, Educación Física y Religión.

Los talleres que desarrollamos apuntan de modo preferencial al desarrollo de habilidades sociales, preventivas, de acondicionamiento físico y de valoración del entorno natural y cultural.

Plan de apoyo a la inclusión

Nuestro colegio pretende fomentar una comunidad educativa inclusiva, por lo que se apoya de modo personalizado a todos nuestros estudiantes, y especialmente a aquellos/as con NEE. Es una Escuela Inclusiva con diferentes Programas de Integración Escolar. Respeta la diversidad, y acoge cada año a estudiantes con necesidades educativas especiales y diversas: TDA. Retraso Mental Leve, Asperguer, Hipoacusia, por nombrar algunos.

El ser Escuela Inclusiva afianza nuestra convicción de considerar al sujeto educando como una persona única e irrepetible con dignidad propia e igual en derechos a gozar y deberes que cumplir.

Nuestra valoración hacia la diversidad se refrenda a través del desarrollo de los Programas de Integración ya mencionados, la Atención de alumnos vulnerables (ley SEP), el Convenio de Igualdad de Oportunidades y otros.

EXTENSIÓN ACADÉMICA

Somos escuela abierta a la comunidad local, regional y nacional, que participa en diversas actividades: deportivas, culturales y artísticas. A la vez que invitamos a diversas instituciones a participar en nuestro espacio escolar: salón cultural, recintos deportivos y aulas.

Se participa anualmente en:

- Eventos de Debate
- Ferias Científicas
- Olimpiadas de Ciencia
- Olimpiadas de Matemática
- Torneo de Ortografía
- Concursos Históricos
- Campeonatos deportivos: fútbol, basquetbol y otros deportes individuales y colectivos
- Encuentros Literarios
- Encuentros de Talleres de Teatro.
- Muestras musicales
- Conciertos
- Tertulias literarias
- Lanzamiento y Presentación de libros

PLANTA FUNCIONARIA

En la actualidad, se cuenta con una planta funcionaria cercana a las cien personas entre Educadoras de Párvulos, Docentes Directivos y de Aula, Profesionales de Apoyo a la Gestión Educativa, Secretarías, Personal Administrativo, Asistentes de la Educación y Personal Auxiliar y de Servicios Menores, todos ellos impregnados de la mística “oginiana”, haciendo praxis nuestro lema crecer es avanzar y no detenerse jamás.

AULAS

Se cuenta con cincuenta y ocho amplias aulas, bien iluminadas y ventiladas. Igualmente, con oficinas para los distintos estamentos, salas de profesores, laboratorio de ciencias, tres laboratorios de computación, laboratorio de idiomas, una sala taller para la carrera de dibujo técnico, aulas de recursos PIE y SEP, una biblioteca central y otra anexa.

LÍNEA CURRICULAR EN LA COTIDIANIDAD DE LA PRAXIS EDUCATIVA

Entregamos Educación Pre básica, Básica y Media Científico – Humanista y Técnico – Profesional, de acuerdo a los Planes de Estudio para la Educativa Nacional, emanados del Ministerio de Educación.

En esta nueva propuesta, se busca efectivamente “abrir el mundo a los niños, con fuerte énfasis en las herramientas clave, como la lectura, la escritura y el razonamiento matemático. El manejo de tales habilidades, de acuerdo a nuestra visión y a la visión estatal, debe realizarse de forma transversal en todos los ámbitos, escolares y no escolares, sólo así se contribuirá directamente a disminuir las brechas

existentes y garantizar al estudiante una trayectoria de aprendizaje continuo más allá de de la escuela. Cobran especial relevancia concepciones tales como **los aprendizajes como integración de conocimientos habilidades y actitudes**, los **Objetivos Fundamentales Transversales**, los **mapas de progreso**. Igualmente acciones ineludible como la **Planificación Anual**, la **Planificación de la Unidad** y la **Planificación de la Clase** y las **Orientaciones para Evaluar**. Todo esto, claramente explicado y descrito en los nuevos Programas de Estudio para que el hacer docente sea fructífero y desarrollado como una acción intencionada donde debemos cumplir en forma óptima las tareas que estos proponen.

Lo propuesto por el Ministerio es analizado por los docentes de aula junto a los estamentos UTP y Orientación para adecuar la propuesta a la realidad de nuestros estudiantes. Considerando que somos Colegio Inclusivo, con un significativo número de estudiantes de familias vulnerables.

Le damos especial importancia a las prácticas de aula, por lo tanto la **planificación de la clase**, teniendo como soporte la **UNIDAD DIDÁCTICA**, son los dos principales pilares desde donde empezamos a desarrollar las experiencias de aprendizaje que nuestros alumnos vivirán en la cotidianidad de su proceso formativo.

METAS

Las metas que nos planteamos están vinculadas férreamente con los grandes propósitos y objetivos que orientan la gestión educativa del colegio. Optamos por un cabal desarrollo humano del sujeto educando y por la realización plena de las vocaciones que trabajan en el hacer educativo institucional.

Las metas prioritarias son:

- Organizar, implementar y desarrollar un diseño curricular contextualizado a nuestra realidad, de acuerdo a las características generales y particulares de nuestros educandos y aplicable a todos los niveles y modalidades de enseñanza.
- Lograr que todos los estamentos de esta unidad educativa se apropien de los grandes lineamientos de nuestro PEI. Especialmente: docentes, estudiantes y padres y apoderados.
- Lograr que el 100% de los/as estudiantes logren un desarrollo y crecimiento personal acorde a las etapas vivenciales que van pasando y afiancen en el día a día una formación humana de tal calidad que los convierta en sujetos de bien, plenos e integrados.
- Logra que el 100% de nuestros estudiantes desarrolle la capacidad de discernimiento y habilidades sociales que les permitan no involucrarse en el consumo de drogas legales e ilegales como tabaco, alcohol, marihuana, pasta base y otras.
- Lograr que el 100% de nuestros estudiantes egresados encuentre su vocación y un sentido a su existir para ser un verdadero protagonista de su porvenir.
- Entregar a todos nuestros estudiantes, prácticas de aula, de tal calidad que le permitan ir progresando en su proceso formativo integral en todas sus posibilidades de ser.
- Trabajar en un ambiente grato donde todos puedan hacer sustantivos aportes a la gestión educacional e ir construyendo en el día a día institucional una sana convivencia.
- Afianzar el desarrollo de prácticas de aula que incentiven el aprendizaje activo y colaborativo y estimulen la activa participación de los discentes en sus procesos y experiencias de aprendizaje.

- Lograr que nuestros padres y apoderados apoyen a su pupilos en sus procesos de desarrollo, crecimiento y autoafirmación personal y ayudar y asesorar, especialmente a aquellos más vulnerables.
- Lograr que la totalidad de los integrantes del Equipo de Gestión y otros Docentes Directivos desarrollen una buena gestión y alcancen un óptimo e integrado funcionamiento a través del trabajo en equipo y colaborativo.
- Lograr mejorar a lo menos en 12 puntos los logros en las mediciones SIMCE, en los distintos cursos que cada año son sometidos a esta evaluación externa.
- Lograr que la totalidad de los estamentos del colegio trabajen responsablemente y con perseverancia en el cumplimiento de los grandes objetivos institucionales y muy principalmente en que los alumnos durante su permanencia en el colegio adquieran aprendizajes de calidad y trascendentes en el tiempo.
- Lograr que el 100% de los estudiantes SEP, a través de las múltiples acciones realizadas por el colegio puedan alcanzar cada año satisfactorios procesos de aprendizaje y un crecimiento y autoafirmación personal sostenidos.
- Lograr que la totalidad de los Programas que se desarrollan en el colegio funcionen de manera óptima para el directo beneficio de nuestros/as estudiantes.
- Lograr que los estudiantes de Cuarto Año Medio vayan mejorando en forma paulatina su rendimiento en la PSU, mejorando a lo menos en 20 puntos el promedio anual.
- Lograr que el 100% de los funcionarios de la institución trabajen colaborativa y entusiastamente en el logro de las metas institucionales.

EVALUACIÓN

Al promover un estilo de enseñanza democrático y de autogestión, adscribimos a una concepción evaluativa edumétrica, que oriente los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes y que siendo consubstancial al hacer educativo facilite el logro de los objetivos fundamentales verticales y transversales de la educación chilena.

Optamos por un hacer educativo que respete el valor y dignidad de cada estudiante, que lo informe oportunamente de su progresos y rendimientos escolares y que lo acompañe de un modo natural en el día a día de sus procesos de aprendizaje.

La acción evaluadora, bajo este criterio, nos permite recoger información oportuna y pertinente y entregarla a los/as estudiantes para que conozcan sus niveles de logro y puedan, en caso de no tener rendimientos satisfactorios tomar las decisiones para revertir tal situación, asesorados por los estamentos pertinentes: profesor jefe,, profesores de aula, Orientación, UTP.

Propiciamos un hacer evaluativo que respeta las diferencias individuales, que considera de modo especial a los estudiantes SEP y a los que pertenecen a los Programas de Integración para que vayan logrando los objetivos verticales y transversales y los aprendizajes esperados que los Programas de Estudio explicitan.

La evaluación educativa se transforma, entonces, en el medio principal para conocer en el punto en que nos situamos y hacia donde debemos conducir nuestros procesos de mejora continua; el medio para saber qué priorizar y que acciones ejecutar para el mejoramiento.

Entendemos la evaluación como un proceso trascendente, que consiste no sólo en calificar o asignar un valor al accionar escolar de los /as estudiantes, sino que la acción que nos permitirá la toma de discusiones

para revertir situaciones de logros deteriorados debido a las múltiples causas que pudiesen estar afectando al alumnado en sus procesos de aprendizaje.

Tales propósitos se lograrán a través de los siguientes objetivos:

- Promover y desarrollar un concepto de evaluación educativa y que ayude a orientar los procesos de aprendizaje que los /as alumno/as protagonizan, considerando su singularidad, mostrándole cualitativa y cuantitativamente el resultado de sus esfuerzos y los estadios que han ido alcanzando en las distintas asignaturas, módulos y talleres, en el desarrollo del pensamiento, en el crecimiento y autoafirmación personal, en su desarrollo axiológico y social y en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Evaluar en forma continua los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes, con la finalidad de tomar decisiones oportunas e implementar estrategias de mejoramiento.
- Implementar planes de mejoramiento que permitan elevar la calidad de requerimiento de los aprendizajes y rendimiento escolar.
- Implementar un conjunto de acciones consensuadas, que nos permitan mejorar logros generales en mediciones externas en todos los niveles y áreas en que la institución sea evaluada.
- Priorizar y desarrollar de manera continua y siempre un criterio evaluador que se ocupe y encargue de la totalidad de los aspectos que son pertinentes a los procesos de aprendizajes, que permita al estudiante conocerse bien a sí mismo/a e ir progresando en forma paulatina en su proceso formativo integral.

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos que utilizaremos para dar cumplimiento a todas estas intenciones, son variados y apuntan a medir de manera eficaz lo que ocurre en los procesos de aprendizajes protagonizado por los estudiantes y a revisar en el día a día las prácticas de aula para ir optimizando la gestión al interior de la sala de clases y para que los agentes principales del fenómeno educativo, den lo mejor de sí en sus interrelaciones e interacciones.

Se contempla aplicar una amplia gama de instrumentos, actividades y estrategias de evaluación los que deben cumplir con los requisitos siguientes:

- Ser variados y diversificados, de manera que permitan evaluar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, esto es, habilidades, destrezas y competencias y que sirvan además para tomar decisiones, contrastar información; traducirla en un saber pertinente para calificar, certificar, comprobar, medir logros y progresos escolares y licenciar y titular estudiantes que egresan del colegio.
- Permitan la sabia toma de decisiones y que evalúen lo que se pretende evaluar sin introducir variables o aspectos que distorsionen los datos.
- Ser aplicables a las distintas situaciones en que ocurren los procesos de aprendizaje.
- Ser objetivos y relevantes, es decir, que den cuenta en forma clara la situación del estudiante y que nos sirvan para una adecuada toma de decisiones.

Recomendamos no solo el uso de Instrumentos tradicionales como las Pruebas o Controles Objetivos de Respuesta Abierta o de Selección Múltiple, términos Pareados, de Completación o Verdadero y Falso, sino también Escalas de Apreciación, Listas de Cotejo, Rúbricas, Informes de Lectura, Informes de Laboratorio,

Ensayos, Monográficos, Disertaciones y Ponencias. Igualmente juego de roles, dramatizaciones y simulaciones.

Es importante también propiciar la coevaluación y la autoevaluación, acciones de gran ayuda para un mejor hacer evaluativo. En este sentido resultan vital, que los/as estudiantes conozcan lo que se pretende medir en ellos: objetivos, aprendizajes esperados, contenidos conceptuales, actitudinales y de procedimiento (procedimentales), es decir, sepan claramente qué se espera de ellos o ellas. También resulta altamente importante que vayan conociendo en forma permanente su nivel de logro y estado de crecimiento cognitivo y personal en que se encuentran. Que vayan adquiriendo estrategias para optimizar sus logros escolares y procesos de crecimiento, superando dificultades y buscando soluciones efectivas a los problemas que podrían encontrar en sus procesos de aprendizaje. Pensamos entonces en un hacer evaluativo que fomente su autoestima y autonomía personales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Readecuar la estructura organizativa del colegio, con la finalidad de ponerla al deber ser del colegio: lograr aprendizajes de calidad en su alumnado y subordinarla a los principios orientadores del colegio; de tal modo que sea flexible y democrática con escasa multiplicidad de funciones y superposición de actividades y donde los canales de comunicación sean óptimos e incentivadores para el trabajo en equipo y colaborativo. Para esto proponemos un concepto de gestión integral y de evaluación permanente de su deber ser institucional.
- Mejorar el clima organizacional y, paralelamente, la convivencia en la escuela, a través de una asignación racional -de funciones específicas a realizar- de recursos humanos singulares, de tal modo que sean concordantes sus competencias personales y profesionales con las descripciones de los cargos que desempeñan, promoviendo así una involucración más plena y grata del sujeto trabajador con la labor que desempeña.
- Desarrollar de acuerdo a necesidades emergentes proyectos y programas de innovación educativa, planes de mejoramiento globales y particulares, que contribuyan significativamente al mejoramiento de los procesos de aprendizajes de nuestros/as estudiantes.
- Desarrollar una labor de inserción en la comuna que lo visualice como una institución educativa con un sello personalísimo y singular.
- Promover una labor de extensión e inclusión para la comunidad y de la comunidad local y global en la que está inserto.

Además, de las metas mencionadas anteriormente, hemos articulado nuestro Proyecto Educativo Institucional con nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, en donde, se presenta la siguiente organización estratégica de acuerdo a cuatro áreas de gestión:

- Área de Gestión Pedagógica
- Área de Liderazgo
- Área de Convivencia Escolar
- Área de Recursos

Como también los sellos a trabajar en el Ciclo de Mejoramiento, los cuales son:

- 1.- Formación Valórica
- 2.- Educación Integral Inclusiva

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Problema	Objetivo Estratégico	Meta (a 4 años)
Las principales Problemáticas son la falta de motivación de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos, estrategias efectivas en el aula para que los estudiantes trabajen en forma responsable, dedicada y estudien de manera independiente.	Apoyar al equipo de aula, para que planifiquen y desarrollen estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje que releve el aprendizaje significativo, permitiendo disponer a los estudiantes hacia el aprendizaje y obtener mayores logros en todas las asignaturas.	85% de los equipos de aula son acompañados y orientados en estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje que releve el aprendizaje significativo, permitiendo disponer a los estudiantes hacia el aprendizaje y obtener mayores logros en todas las asignaturas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO LIDERAZGO	PRIMER PERÍODO ANUAL	SEGUNDO PERÍODO ANUAL	TERCER PERÍODO ANUAL	CUARTO PERÍODO ANUAL
Apoyar al equipo de aula , para que planifiquen y desarrollen estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje que releve el aprendizaje significativo, permitiendo disponer a los estudiantes hacia el aprendizaje y obtener mayores logros en todas las asignaturas.	1.- Análisis de los procedimientos que realiza el equipo técnico pedagógico para monitorear a los equipos de aula.	1.- Implementación y retroalimentación de acompañamientos al equipo de aula sobre la planificación y estrategias efectivas dentro del aula.	1.- Monitoreo de la prácticas sugeridas al equipo de aula	1.- Evaluación de la instalación de las prácticas implementadas por los equipos de aula.
	1.- Análisis de la Planificación y desarrollo de estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje que aplican los equipos de aula.	2.- Implementación y socialización de planificaciones y estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje que aplican los equipos de aula.	2.- Monitoreo de las prácticas aplicadas por los equipos de aula.	2.- Evaluación de las prácticas efectivas de enseñanza – aprendizaje que aplican los equipos de aula.

ÁREA LIDERAZGO.

Problema	Objetivo Estratégico	Meta (a 4 años)
Las principales Problemáticas en esta área son el bajo desempeño en el trabajo colaborativo que presenta nuestro equipo de gestión, como también, un sistema efectivo de monitoreo de las metas propuestas y canales de comunicación poco efectivos.	Fortalecer al equipo de Gestión, estableciendo las funciones a desarrollar por sus integrantes y, las prioridades educativas a abordar, de manera que sean capaces de realizar un trabajo colaborativo, cuenten con canales de comunicación efectivos y logren monitorear permanente las metas institucionales propuestas.	Lograr un 85% de las funciones y prioridades asignadas al equipo de gestión, contando con canales de comunicación efectivos y monitoreando el 90% de las metas institucionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO LIDERAZGO	PRIMER PERÍODO ANUAL	SEGUNDO PERÍODO ANUAL	TERCER PERÍODO ANUAL	CUARTO PERÍODO ANUAL
Fortalecer al equipo de Gestión, estableciendo las funciones a desarrollar por sus integrantes y, las prioridades educativas a abordar, de manera que sean capaces de realizar un trabajo colaborativo , cuenten con canales de comunicación efectivos y logren monitorear permanente las metas institucionales propuestas.	1.- Reflexión sobre la gestión del Colegio, estableciendo funciones, metas y prioridades educativas.	1.- Socialización e Implementación de las funciones, metas y prioridades educativas.	1.- Monitoreo, análisis y reformulación de las prácticas desarrolladas.	1.- Evaluación de la gestión directiva y técnica relacionada con las funciones, metas y prioridades educativas.
	2.- Diseño de un plan para mejorar la comunicación entre la comunidad educativa.	2.- Socialización e Implementación del plan para mejorar la comunicación entre la comunidad educativa.	2.- Monitoreo de las practicas aplicadas del plan para mejorar la comunicación entre la comunidad educativa.	2.- Evaluación del plan para mejorar la comunicación entre la comunidad educativa.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Problema	Objetivo Estratégico	Meta (a 4 años)
Nuestras Problemáticas son: Un deficitario ambiente de respeto y de buen trato entre nuestros estudiantes. Escasa valoración de la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos. No hay promoción de hábitos de vida saludable y la falta de apoyo de las familias en cuanto al desarrollo personal, académico y social de nuestros estudiantes.	Promover en aulas y otros espacios educativos, una sana convivencia escolar, afianzando en el cotidiano devenir institucional, los valores prioritarios de nuestro colegio, promoviendo hábitos de vida saludable, y la participación activa de los padres y/o apoderados en el desarrollo personal, académico y social de nuestros estudiantes.	85% de los estudiantes mantienen una buena convivencia escolar, afianzando los valores prioritarios de nuestro colegio, promoviendo hábitos de vida saludable, y consiguiendo el 70% de la participación activa de los padres y/o apoderados en el desarrollo personal, académico y social de nuestros estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO CONVIVENCIA	PRIMER PERÍODO ANUAL	SEGUNDO PERÍODO ANUAL	TERCER PERÍODO ANUAL	CUARTO PERÍODO ANUAL
Promover en aulas y otros espacios educativos, una sana convivencia escolar, afianzando en el cotidiano devenir institucional, los valores prioritarios de nuestro colegio, promoviendo hábitos de vida saludable, y la participación activa de los padres y/o apoderados en el desarrollo personal, académico y social	Diagnóstico y análisis con la comunidad educativa de la participación de los padres y/o apoderados, hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio.	Planificación, Socialización e implementación de talleres para padres sobre hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio.	1. Ejecución y monitoreo de talleres para padres sobre hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio. 2. Reformulación de talleres acordes a los resultados del monitoreo y situaciones emergentes.	Evaluación de la participación de los padres y/o apoderados en la formación de hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio.

de nuestros estudiantes.	Diagnóstico y análisis con la comunidad educativa de la participación de los estudiantes en hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio.	Planificación, Socialización e implementación de talleres para los estudiantes sobre hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio.	1. Ejecución y monitoreo de talleres para los estudiantes sobre hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio. 2. Reformulación de talleres acordes a los resultados del monitoreo y situaciones emergentes.	Evaluación de la participación de los estudiantes en la formación de hábitos de vida saludable, convivencia escolar, valores prioritarios del colegio.
--------------------------	---	--	--	--

ÁREA RECURSOS

Problema	Objetivo Estratégico	Meta (a 4 años)
Las Problemáticas son escasas o nulas instancias de perfeccionamiento pertinentes en relación a las tareas y funciones de nuestros docentes y asistentes de la educación.	Gestionar y ejecutar cursos de capacitación y perfeccionamiento para profesores y asistentes de la educación, de acuerdo a las necesidades del servicio y prioridades de cada estamento. Como también, disponer de equipamiento y de recursos educativos para favorecer el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.	90% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento son perfeccionados y/o capacitados, en las funciones y tareas que sean pertinentes a su labor.

OBJETIVO ESTRATÉGICO LIDERAZGO	PRIMER PERÍODO ANUAL	SEGUNDO PERÍODO ANUAL	TERCER PERÍODO ANUAL	CUARTO PERÍODO ANUAL
<p>Gestionar y ejecutar cursos de capacitación y perfeccionamiento para profesores y asistentes de la educación, de acuerdo a las necesidades del servicio y prioridades de cada estamento. Como también, disponer de equipamiento y de recursos educativos para favorecer el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.</p>	<p>Diagnóstico y análisis con la comunidad educativa sobre cursos de capacitación y perfeccionamiento para profesores y asistentes de la educación</p>	<p>Planificación, Socialización e implementación de cursos de capacitación y perfeccionamiento para profesores y asistentes de la educación</p>	<p>1. Ejecución y monitoreo de cursos de capacitación y perfeccionamiento para profesores y asistentes de la educación</p> <p>2. Reformulación de cursos acordes a los resultados del monitoreo y situaciones emergentes.</p>	<p>Evaluación de la participación de la comunidad educativa sobre cursos de capacitación y perfeccionamiento para profesores y asistentes de la educación</p>
	<p>Diagnóstico y análisis con la comunidad educativa sobre la disposición de materiales y equipamientos de aprendizaje</p>	<p>Planificación, Socialización e implementación de la disposición de materiales y equipamientos de aprendizaje</p>	<p>1.- Ejecución y monitoreo de sobre la disposición de materiales y equipamientos de aprendizaje</p> <p>2.- Reformulación acordes a los resultados del monitoreo y situaciones emergentes.</p>	<p>Evaluación de las mejoras de la sobre la disposición de materiales y equipamientos de aprendizaje</p>

EVALUACIÓN DEL PEI: DE SU PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO

El propósito del PEI es “elevar la calidad y equidad” de la educación formal que en él se entrega, desde una perspectiva centrada en el discente, siendo los aprendizajes, por lo tanto, los que tienen una relevancia significativa en el deber ser institucional.

De lo anteriormente expresado se deduce que la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a su quehacer institucional, que permiten apreciarlo y valorarlo como igual, mejor o peor que otros de su misma naturaleza, son continuamente monitoreados para seguir la realidad a tiempo, evaluándose finalmente, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Desde el punto de vista cualitativo, la evaluación año a año del desarrollo del PEI, servirá para modificar, adecuar o readecuar los aspectos que necesitan intervención, asimismo como incorporar elementos para mejorar y optimizar la gestión institucional. Igualmente en el mismo periodo de tiempo se revisaran los otros marcos institucionales e instrumentos de gestión, tales como:

- Plan de formación ciudadana
- Plan de gestión de la convivencia escolar
- Plan de apoyo a la inclusión
- Proyecto pedagógico de la Jornada Escolar Completa
- Plan de sexualidad, afectividad y género
- Plan de integral de seguridad escolar
- Programa de integración escolar